

“ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN DE BASES DE DATOS Y MAQUINAS VIRTUALES EN CINTA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

Siendo las **11:30 horas del día 02 de julio del año 2018**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Sala de Regidores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente, JUNTA ACLARATORIA se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Héctor Skinfield Madrigal, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en las términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:



Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante, Nombre y firma

Jose Gerardo Ibarra Salazar.
Computación Interactiva de Occidente S.A. de C.V.

Las Bases de Licitación CGAIG **78/2018** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **28 de junio** del 2018 (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con el Licitante: COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Preguntas:

1.- En la página 15, la sección Anexo 1 Especificaciones mencionan que se debe contemplar todo lo necesario para el diseño, ingeniería, implementación, instalación, accesorios y puesta a punto de la infraestructura contratada. ¿Actualmente su solución de respaldos cuenta con servidores con tarjetas/adaptadores de FC - Fibre Channel (no FC sobre Ethernet) con velocidad de transferencia de datos de 8Gb? o ¿están conectados a través de un switch de SAN que sus puertos estén a la misma velocidad (8Gb)?

Respuesta: Actualmente no contamos con una solución de respaldos.

2.- En la página 16, la sección Anexo 1 Especificaciones mencionan las especificaciones mínimas del autocargador, específicamente la parte de Fibre Channel de 10Gb. Los autocargadores cuentan con puertos de FC a 8Gb/sec solamente, ¿es requerida mayor velocidad de los puertos de FC en el autocargador?

Respuesta: Se aceptan propuestas con velocidad de 8 Gbps

3.- En la página 16, la sección Anexo 1 Especificaciones mencionan que el tiempo máximo de entrega es de 3 semanas, ¿aceptarían un tiempo mayor?, es decir, de 4 a 6 semanas de entrega a partir de la colocación del pedido.

Respuesta: Se aceptan máximo 4 semanas para este punto

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

*Recibir Copia
02/07/18*